



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER DE MEJORA REGULATORIA

En la Villa de Polotitlán, Estado de México el día 16 de marzo de 2023 a las 13:00 horas, reunidos en las oficinas que ocupa el área de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer, ubicada en Andador Matamoros S/N, Colonia Centro, dentro de las instalaciones del CEDESO, La Lcda. Maribel Arteaga Facio, Titular de la Defensoría de la Mujer y el Lcdo. Luis Eduardo Sánchez Salazar, enlace de Mejora Regulatoria del área, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 21 fracción, 4, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 28 al 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Polotitlán, Estado de México, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden Del Día

1. Lista y firma asistencia
2. Declaración del Quorum Legal
3. Análisis y actualización de las cédulas de trámites y servicios de la Defensoría.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión

En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Lcdo. Luis Eduardo Sánchez Salazar, enlace de mejora regulatoria del área de la Defensoría de la Mujer, lleva a cabo la revisión de las listas de asistencia y ratificada la existencia de quórum legal para sesionar.

En lo referente al **segundo punto** del orden de día, el Lcdo. Luis Eduardo Sánchez Salazar, en su carácter de enlace de mejora regulatoria del área, da por instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 del comité de la Defensoría de la Mujer, dando la bienvenida y el saludo a los integrantes del comité, registrado en las listas de asistencia.



Continuando con el desahogo del **tercer punto** del orden del día, el enlace de mejora regulatoria del área, sometió a consideración de los integrantes, el orden del día, el cual fue aprobado por mayoría de votos.

En el **cuarto punto**, se presentan para análisis y actualización las cédulas de trámites y servicios del área, mismas que son aprobadas por los integrantes del comité por UNANIMIDAD.

Para el desahogo del **quinto punto**, el enlace de mejora regulatoria, cede el uso de la palabra a la Lcda. Maribel Arteaga Facio, titular de la Defensoría Municipal de Protección de los Derechos de la Mujer, quien lleva a cabo la clausura de la sesión, siendo las 14:30 horas del mismo día en que se actúa, firmando al calce y al margen de las hojas, todas y cada uno de los que en ella intervinieron.

Lcda. Maribel Arteaga Facio

Titular de la Defensoría Municipal de Protección
de los Derechos de la Mujer

Lcdo. Luis Eduardo Sánchez Salazar

Enlace de Mejora Regulatoria del Área